



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

Continuación del período de sesiones de organización de 2008

29 y 30 de abril de 2008

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones
y nombramientos**

Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas y en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

Nota del Secretario General

1. El Secretario General ha recibido una solicitud de Nigeria para participar como miembro de pleno derecho en el Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos¹.
2. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1986/66, de 23 de julio de 1986, invitó al Secretario General a alentar la participación de expertos sobre una base geográfica más amplia en el entonces denominado Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas. Se invita a los gobiernos a que, a solicitud del Secretario General y con cargo a sus propios recursos, proporcionen expertos para integrar el Comité.
3. Además, en su resolución 2003/64, de 25 de julio de 2003, el Consejo, observando que eran relativamente pocos los expertos de países en desarrollo y de países con economías en transición que participaban en la labor del Comité, recalcó la importancia de dicha participación.
4. El Secretario General se complace en aprobar la solicitud de Nigeria para participar como miembro de pleno derecho en el Subcomité de Expertos en el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, y pide al Consejo que refrende esta decisión.

¹ La composición actual del Subcomité, figura en el documento A/62/3, anexo III.

